RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 92 Fecha 26-noviembre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 44/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE SELLOS

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020, el cual contempla la convocatoria para la Adquisición de Sellos; las ofertas presentadas por las firmas CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L y NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 431/2020 de fecha 27 de abril de 2020; el informe CEO Nº 100/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. Nº 2012/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 100/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez la Contratación Directa CD N° 44/2020 para la Adquisición de Sellos, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa CD N° 44/2020 para la Adquisición de Sellos, de conformidad con el informe CEO Nº 100/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa CD N° 44/2020 para la Adquisición de Sellos, a la firma NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de G. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones) y por un monto máximo de G. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por un plazo de 12 meses, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 4 (cuatro) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en la Carta de Invitación.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 92 Fecha 26-noviembre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 44/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE SELLOS (Cont. 2)

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

SUPERINTENDENCIA DEPARTAMENTAL COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 92 Fecha 26-noviembre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 44/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE SELLOS

ANEXO

Oferente: NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	12.000	12.000
2	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	26.000	26.000
3	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	16.000	16.000
4	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	29.000	29.000
5	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	34.000	34.000
6	44121604-001	Sello 1 Línea hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	42.000	42.000
7	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	22.000	22.000
8	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
9	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	28.000	28.000
10	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	40.000	40.000
11	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	43.000	43.000
12	44121604-001	Sello 2 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	53.000	53.000
13	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	37.000	37.000
14	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	44.000	44.000
15	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	39.000	39.000
16	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EET.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
17	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
18	44121604-001	Sello 3 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	68.000	68.000
19	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
20	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
21	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 44/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE SELLOS

22	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
23	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
24	44121604-001	Sello 4 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
25	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
26	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	38.000	38.000
27	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	47.000	47.000
28	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
29	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	48.000	48.000
30	44121604-001	Sello 5 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
31	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
32	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
33	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
34	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
35	44121604-001	Sello 6 líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
36	44121604-001	Sello 6 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
37	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
38	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	77.000	77.000
39	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
40	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	88.000	88.000
41	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
42	44121604-001	Sello 7 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
43	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
44	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
45	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
46	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
47	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 44/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE SELLOS

48	44121604-001	Sello 8 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
49	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
50	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
51	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
52	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme de EETT.	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
53	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
54	44121604-001	Sello 9 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
55	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
56	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
57	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
58	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
59	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
60	44121604-001	Sello 10 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
61	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 6 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
62	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 6 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
63	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 8 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
64	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 8 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
65	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 12 cm. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
66	44121604-001	Sello 11 Líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
67	44121604-001	Sello 3 Líneas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
68	44121604-001	Sello 3 Líneas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
69	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
70	44121604-001	Sello de bolsillo. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
71	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
72	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	85.000	85.000
73	44121604-001	Sello automático. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
74	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	140.000	140.000

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 44/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE SELLOS

75	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	140.000	140.000
76	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	190.000	190.000
77	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	190.000	190.000
78	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	185.000	185.000
79	44121604-001	Sello ovalado. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
80	44121604-001	Sello redondo. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
81	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	18.000	18.000
82	44121604-001	Sello fechador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	18.000	18.000
83	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
84	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
85	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
86	44121604-001	Sello numerador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
87	44121604-001	Sello foliador. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	170.000	170.000
88	44121604-001	Bolígrafo. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	240.000	240.000
89	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000
90	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	18.000	18.000
91	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000
92	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
93	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	17.000	17.000
94	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000
95	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
96	44121604-001	Almohadilla. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
97	44121604-001	Tinta al agua. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	18.000	18.000
98	44121604-001	Tinta al aceite. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
99	44121604-001	Almohadillas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	8.000	8.000
100	44121604-001	Almohadillas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000
101	44121604-001	Cambio de goma. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	10.000	10.000
102	44121604-001	Cambio de minas. Conforme EETT.	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000

Monto mínimo: 35.000.000.-
Monto máximo: 70.000.000.-

COPIA SUGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF * * * * Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092